

Balance 2009

Un año de mejora salarial, adquisición de equipamiento y vehículos

El presupuesto destinado a Salud en el 2009 es de 678 millones de pesos. La cifra correspondiente a la partida salarial del personal, supera los 400 millones. Del total presupuestado, ya se ha ejecutado cerca de 500 millones. En equipamiento se invirtió casi 12 millones y más de 70 en bienes de consumo, entre otros grandes rubros. Además, se continuó con la construcción, ampliación y readecuación de establecimientos de salud de toda la provincia.

Del recurso físico y humano

El Sistema Público de Salud posee 29 hospitales, 71 centros de salud y 97 puestos sanitarios distribuidos a lo largo y a lo ancho del territorio provincial. En dichos establecimientos sanitarios, como así también en otros desde los cuales se coordinan, administran y realizan tareas de conducción, cumplen funciones más de 7.000 agentes, entre planta permanente y transitoria, mensualizados y residentes.

Este año, desde abril, se otorgó un adicional salarial progresivo a los cuatro agrupamientos del sector de Salud Pública (profesional, técnico, auxiliar técnico/administrativo y operativo). Este suplemento significó un incremento de 20 millones de pesos en dicha masa salarial, el que fue provisto por los ingresos extraordinarios por la coparticipación de los derechos de exportación a la producción de soja.

La medida fue implementada para mejorar las condiciones del recurso humano, reconocer a los profesionales, optimizar los salarios y fomentar la cobertura de puestos de profesionales médicos en el sistema público de salud.

En ese sentido, se cubrieron 356 cargos vacantes producidos por bajas y/o traslados. De los cuales 139 corresponden a profesionales (médicos, odontólogos, bioquímicos, kinesiólogos, fonoaudiólogos, psicólogos, ingenieros, nutricionistas, asistentes sociales y licenciados en enfermería, entre otros); 65 a técnicos; 113 a auxiliares técnicos/administrativos; y 39 a personal operativo.

Además, para dar respuesta a las necesidades generadas, principalmente por el aumento poblacional y el desarrollo de muchas localidades, se crearon nuevos cargos en las distintas zonas sanitarias de la provincia.

De la misma manera, se realizaron tareas de ampliación y remodelación en varios establecimientos. Entre ellos, en el hospital Las Lajas, se invirtió un monto superior a los 2,9 millones de pesos; fue inaugurada la primera parte de la ampliación y refacción del hospital Mariano Moreno, cuyo costo rondó los 70 mil pesos;

la subsecretaría de Obras Públicas, ya emitió el certificado por el 100 por ciento de la construcción de la primera etapa de obra del nuevo hospital de Buta Ranquil, el que contó con un presupuesto oficial de más de 3 millones de pesos y por el cual ya están iniciados los trámites de recepción provisoria por parte de Salud; se realizaron tareas de refacción y ampliación en el hospital Loncopué; y en la cocina – comedor del hospital Bouquet Roldán.

Además, se continúan las obras de los hospitales de Villa La Angostura, (avance de obra del 60 por ciento del nuevo edificio), San Patricio del Chañar (95 por ciento de avance de la nueva obra) y Piedra del Águila (95 por ciento del nuevo nosocomio).

La Salud se hace día a día

Para la adquisición de medicamentos e insumos varios -rubros en los que se invirtió 46 millones de pesos y casi 16, respectivamente- se lograron optimizar las compras a través de licitaciones bajo la modalidad de orden de compra abierta. De esta forma, se disminuyen los costos y se accede a los insumos en plazos que no superan las 48 hs. desde que son solicitados. A esto, se suma el mejoramiento en la redistribución de los insumos, de acuerdo a las fechas de vencimiento, las estrategias terapéuticas y el nivel de consumo, y la reciente firma de dos decretos que asignan 16 millones de pesos a drogas oncológicas y otros 26 para remedios en general.

Para financiar la salud de los neuquinos, al presupuesto provincial, se le adicionan los aportes de los programas nacionales y lo generado a partir del recupero financiero. En relación a este último, durante los primeros once meses del año, dicho sector generó ingresos que superaron los 8 millones de pesos. Durante ese mismo período, el Programa Federal de Salud Pro-Fe (brinda cobertura médica a personas que poseen una Pensión No Contributiva) aportó más de 3,3 millones de pesos.

En relación al recupero financiero, hay que tener en cuenta que desde junio de 2009, entró en vigencia el nuevo Nomenclador Globalizado de la Provincia del Neuquén, el que incluye todas las prácticas médicas y sus valores actualizados. Esta herramienta es fundamental para facturar servicios de salud a entidades financieras y su actualización era necesaria, dado que el nomenclador que se utilizaba anteriormente había sido creado en 1996.

Por su parte, el Proyecto Funciones Esenciales y Programas de Salud Pública (FESP)-perteneciente a Nación-, cuyo propósito es aumentar las capacidades de los sistemas de salud, la prevención y promoción de la salud, la equidad y la inclusión social, rembolsó este año más de 170 mil pesos para la realización de actividades de salud pública.

Otros programas externos han sido fundamentales para cumplir con el rol esencial del sistema público de salud. Entre ellos, se destaca el Plan Nacer y el Proyecto ARG/06/009 “Mejora integral en la gestión de la tecnología biomédica del Sistema de Salud Pública del Neuquén, orientada a la búsqueda de equidad”, del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

A través de este último, la provincia efectuó compras con reducciones y descuentos en concepto de franquicias diplomáticas y reintegros del Impuesto al Valor Agregado, por un monto cercano a los 13 millones de pesos. Entre las adquisiciones se incluye equipamiento para el Depósito Central de la

subsecretaría de Salud y para los hospitales Castro Rendón, Zapala, Plottier y Heller. En convenio con la dirección Provincial de Estadística y Censos, se trabajó en la Encuesta Provincial de Hogares. Además, se elaboró y diseñó campañas de uso racional de la tecnología biomédica en la comunidad y se brindó apoyo a programas provinciales que fueron priorizados desde la cartera sanitaria.

En cuanto al funcionamiento del Plan Nacer, un programa nacional de salud para mujeres embarazadas y niños y niñas hasta los 6 años, sin cobertura de obra social, la Unidad de Gestión Provincial, transfirió cerca de 430 mil pesos a los 89 efectores bajo convenio, en concepto de prestaciones efectuadas a la población beneficiaria que alcanza a los 8.300.

Los montos son utilizados por los centros de salud neuquinos, según sus necesidades, para la adquisición de equipamiento, mejoras edilicias, capacitaciones, y actividades de prevención y promoción, dirigidos a la atención primaria de la salud, complementando las acciones del sistema de salud provincial. Además, en concepto de bienes, el Plan entregó a los establecimientos públicos de salud de la provincia equipamientos valuados en más de 320 mil pesos, entre los que se destaca un ecógrafo ecodopler, un autoclave, un equipo de rayos X portátil y una incubadora de transporte. A lo que se adicionan cinco ambulancias que se entregarán próximamente.

El área de Salud también fue fortalecida a través de la Ley Provincial 2.587 de Emergencia Sanitaria y del Fondo Fiduciario de Responsabilidad Social Empresaria, creado en el marco de la Ley Provincial 2.615. En el año que está por finalizar se concretaron los procesos de compras iniciados en 2008 mediante el Fondo Provincial de Emergencia. En ese marco se entregaron nueve ambulancias clase A tipo furgón, cinco clase B tracción doble, dos camionetas doble cabina tracción simple, dos camionetas doble cabina tracción doble y una ambulancia clase A tracción simple.

Mientras que del Fondo Fiduciario se invirtieron más de 6 millones de pesos para la compra de cuatro minibuses, veinte ambulancias clase A y siete camionetas tracción simple.

Emergencia Sanitaria

Desde el 26 de abril de 2009 y a partir del alerta mundial de la Organización Mundial de la Salud (OMS) por la circulación del nuevo virus Influenza A H1N1, nuestro país y la provincia atravesaron una situación de emergencia atípica. Previendo que la epidemia produciría un gran impacto sanitario y social, fue puesto en funcionamiento el Comité de Emergencia Sanitaria (COES) para implementar planes estratégicos específicos tendientes a enfrentar la pandemia.

En la provincia, hasta el 28 de junio se aplicaron los criterios de la fase de contención, investigando exhaustivamente cada caso sospechoso y sus contactos, intentando limitar su propagación y asumiendo que la circulación del virus se desarrollaba fuera del territorio provincial. A partir de esa fecha, se declaró el cambio de fase a nivel local, iniciando acciones de mitigación a partir del 29 de junio.

El sistema de Salud demostró su capacidad y solvencia durante esta pandemia. La carga asistencial fue muy importante en todos los niveles de complejidad, la tasa de internación fue alta -principalmente a comienzo de julio- y las notificaciones por Enfermedad Tipo Influenza, alcanzaron valores inéditos en la provincia, muy por encima del área de alarma para los brotes estacionales.

El descenso de las notificaciones, fue una consecuencia de la suspensión de clases y otras medidas de distanciamiento social y prevención implementadas oportunamente desde el Comité de Emergencia Sanitaria

Durante el proceso pandémico, se demostró el buen funcionamiento del sistema de vigilancia epidemiológica provincial. Además, ante la demora en el envío de los resultados desde el Instituto Malbrán - y luego de labrar un convenio con la Universidad Nacional del Comahue- desde el laboratorio del hospital Horacio Heller y el laboratorio central de la subsecretaría de Salud, se comenzó a procesar muestras de pacientes sospechosos. Se testaron muestras, a razón de 50 por día y los resultados se obtenían en 24 horas. Así, y gracias a la capacitación previa de los equipos de salud locales, Neuquén es junto a Buenos Aires, Córdoba y Santa Fé, una de las cuatro provincias en el país, que cuenta con laboratorios propios para la confirmación de casos por este tipo de Influenza. También en su laboratorio puede realizar el diagnóstico de otros tipos de enfermedades, virus extraños, muestras o patologías que requieran de la biología molecular.

Por otro lado, en el marco de la pandemia, la provincia recibió 18 respiradores de alta complejidad entregados por Nación, los que fueron distribuidos entre los hospitales Castro Rendón, Heller, Bouquet Roldán, Zapala, Chos Malal, San Martín de los Andes, Junín de los Andes y Cutral Có – Plaza Huincul.

De la complejidad y calidad sanitaria

Desde hace unos años el hospital Castro Rendón trabajaba con el hospital Nacional de Pediatría Dr. Juan Garrahan en un sistema de referencia y contrarreferencia. En ese marco, para definir las derivaciones, las gestiones se hacían a través de comunicaciones vía fax, correos electrónicos, teléfonos y viajes de los pacientes hacia Buenos Aires.

Ahora, y a través de una adecuada tecnología, el hospital de mayor complejidad de la provincia tiene conexión con el Garrahan para realizar video-consultas y video-conferencias. La “telepresencia” -como se denomina el proyecto- permite a los médicos y pacientes locales hacer consultas en tiempo real con los profesionales de Buenos Aires, lo que se traduce en calidad, inmediatez y costos más bajos. Cabe destacar que el hospital provincial fue seleccionado por sus características para implementar este primer programa piloto de telepresencia en América Latina.

Otro aporte significativo a nivel regional es la habilitación el primer Banco de Córneas de la patagonia, el que funciona en dependencias de la subsecretaría de Salud y es el resultado del trabajo emprendido desde el Cucai Neuquén y el equipo de profesionales que desde hace cinco años viene realizando trasplantes de corneas en el hospital provincial Castro Rendón.

Para reforzar la descentralización y la accesibilidad, fue habilitada la Unidad de Cuidados Intermedios Complejos de Adultos del hospital de Zapala, la que permite atender el 40 por ciento de las derivaciones de la provincia al ubicarse en un sitio geográfico central y estratégico.

Por otro lado, en cumplimiento con la Ley 2080, que declara de interés provincial la lucha contra el cáncer, se creó y se puso en marcha el Registro provincial de tumores. La implementación del mismo generará innumerables beneficios y el cáncer, como problema de salud, justifica la existencia de una planificación provincial específica.

Para abordar otra problemática emergente, profesionales de distintas disciplinas de centros de salud, hospitales y nivel central de la subsecretaría de Salud realizaron tres encuentros para elaborar una guía de recomendaciones para el personal orientadas a disminuir los riesgos y mejorar el abordaje de situaciones e intentos de suicidio.

Además, con la presencia de profesionales del hospital Sor María Ludovico de La Plata y tal como se realiza desde el 2007, se efectuaron cirugías cardiovasculares pediátricas en el hospital Castro Rendón. Así, suman 28 las intervenciones de este tipo realizadas en dicho nosocomio, en niños y niñas menores de 14 años. Los beneficiarios son en su mayoría neuquinos, aunque también se han realizado operaciones a niños de otras provincias, dado que por los requerimientos, es el único lugar de la patagonia apto para realizar este tipo de cirugías, por lo que en el futuro podría convertirse en centro regional.

Algo similar ocurre con el “Programa docente asistencial Caritas Felices Neuquinas”, por el cual se renovó el acuerdo de colaboración para su desarrollo. El mismo se viene implementando desde el 2003 en el hospital Cutral Có – Plaza Huinul. Gracias al programa se han realizado más de 490 cirugías reconstructivas en niños y niñas, y se han capacitado muchos profesionales médicos de la provincia.

Formación permanente

Uno de los pilares fundamentales del sistema es el recurso humano. Durante este año, en todos los niveles se realizaron numerosas capacitaciones para mantener al personal entrenado y capacitado para intervenir satisfactoriamente en las múltiples situaciones que deben abordar y resolver a diario.

Con la coordinación del consultor en planificación y gestión en salud y ex vice ministro de Salud de la Nación, Dr. Federico Tobar, se realizó el 1º Taller de Planificación Estratégica en Salud. Del mismo participó el ministro de Salud, el subsecretario del área, directores provinciales, jefes de zonas sanitarias y directores de hospitales cabecera de zona. Se proyectan otros encuentros de este tipo, para avanzar hacia la construcción colectiva de una Ley Provincial de Salud, que identifique soluciones integrales y coherentes a los problemas del sector en la provincia.

Por otro lado, más allá de que la provincia está incluida en la región de bajo riesgo para la circulación de dengue, y que se ve favorecida por la baja humedad, la presencia de fuertes vientos y la escasez de lluvias, profesionales pertenecientes a salud pública se capacitaron en el Centro de Investigaciones Entomológicas de la facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad Nacional de Córdoba. El objetivo de la instrucción fue obtener herramientas que permitan realizar la vigilancia en la provincia.

En otro orden, finalizó la Capacitación Inicial para Agentes Sanitarios en la zona norte de la provincia. La misma había comenzado en septiembre del 2008 y formó a siete nuevos agentes, los que se suman a los once que finalizaron la capacitación el año anterior.

Los agentes sanitarios son una herramienta fundamental para desarrollar la atención primaria de la salud. Su utilidad se potencia en los lugares más alejados y cuando los agentes poseen pertenencia comunitaria, por lo que es muy relevante realizar cursos destinados a fortificar esta fortaleza del sistema sanitario.

Además, la ciudad ha sido sede de prestigiosos encuentros académicos y científicos como el Encuentro del Consejo Federal de Drogas Patagónico, el Congreso Internacional Patagónico de Medicina, las IV Jornadas Nacionales de Diabetes y el IX Congreso Argentino de Farmacia Hospitalaria.

La elección de las sociedades científicas se relaciona con la búsqueda permanente de los profesionales regionales por la actualización y el perfeccionamiento. Mientras que los beneficios del desarrollo de este tipo de actividades incluye la creación de un lugar de encuentro, de comunicación, de debate e intercambio, que aumenta y potencia la capacidad y la calidad de los profesionales provinciales.

Primero la prevención y promoción

La Atención Primaria de Salud considera que la prevención y promoción de la salud es tan importante como la asistencia y la curación. De esta manera, plantea un uso racional de los recursos, procurando la articulación intersectorial y la participación social.

Para seguir construyendo sobre ese pilar fundamental del sistema de salud neuquino, fueron numerosas las actividades implementadas para mejorar la calidad de vida de la comunidad. Entre ellas se destacaron las enfocadas a la prevención de enfermedades y la promoción de hábitos saludables, fomentando la actividad física, los ambientes libres de humo, la alimentación equilibrada y la seguridad vial.

En cuanto a las campañas de vacunación, los resultados fueron favorables: se vacunó al 100 por ciento de los menores de cinco años en la Campaña Nacional contra el Sarampión y la Poliomielitis; durante la campaña antigripal se vacunaron cerca de 42 mil personas; y se inmunizó a más del 95 por ciento de los niños y niñas en edad escolar, con las vacunas indicadas en el Calendario Nacional de Vacunación, según grupo etario.

En relación a la salud sexual y reproductiva, se focalizó en mejorar las condiciones de atención. En ese sentido, se realizaron actividades para conocer la opinión de las usuarias y se hicieron mejoras ejemplares, como la del abordaje del aborto. Por otro lado, y en el marco de la prevención, en múltiples establecimientos de la provincia se realizaron campañas intensivas de Papanicolaou (PAP) y se trabajó en un programa multisectorial para el control del cáncer de cuello uterino y mamario.

Además, por apoyar y promover la lactancia materna y la crianza respetuosa de la madre y el niño, el centro de Salud de Valentina Norte fue declarado “Amigo de la Madre y el Niño”. Es el primer centro de salud que obtiene dicha distinción en la provincia. Hay dos hospitales -el Bouquet Roldán y el Castro Rendón- que fueron evaluados positivamente en años anteriores, y son varios los establecimientos que se están preparando para sumarse.

Estas y muchas acciones más, consolidan los registros que en el 2008 ubicaban a la provincia en su índice de mortalidad infantil más bajo de su historia, con 6,7 por mil. La tasa de mortalidad infantil es considerada como uno de los indicadores más importantes para la planificación y programación de actividades en salud. La cifra obtenida, muestra objetivamente que el camino trazado por el sistema provincial de Salud desde sus comienzos, da los resultados esperados, brindando a todos los habitantes de la provincia equidad y excelencia en la promoción, protección y atención de la salud en todos sus niveles.

Dirección de Comunicación Pública
Ministerio de Salud
Diciembre de 2009.